



RESOLUCION DE 2 DE FEBRERO DE 2022 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CUENCA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ÁREAS DE INFLUENCIA, ADSCRIPCIÓN DE CENTROS, RESERVA DE PLAZAS ESCOLARES Y VACANTES PROVISIONALES A EFECTOS DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO ESCOLAR 2022-2023.

El Decreto 126/2021, de 28 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM. 10/01/2022) que regula los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de Castilla-La Mancha, la Orden 12/2022, de 18 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM. 24/01/2022), de desarrollo del proceso de admisión del alumnado y la Resolución de 26/01/2022 (DOCM. 31/01/2022) de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2022/2023 en centros docentes públicos y privados concertados que imparten las enseñanzas del Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, todas ellas normas reguladoras de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados en la Comunidad de Castilla La Mancha, establecen que las Delegaciones de cada provincia, delimitarán anualmente las áreas de influencia en aquellas localidades en las que haya más de un centro público o privado concertado así como la delimitación de las áreas limítrofes a las anteriores, determinarán los centros adscritos, a los efectos de ordenar y facilitar la admisión del alumnado en los centros que tengan esa consideración, la adscripción de los conservatorios, de instalaciones deportivas y la reserva de plazas escolares.

Asimismo, se publicarán el número de puestos escolares vacantes, con carácter provisional, de cada centro educativo sostenido con fondos públicos. Constituirán una comisión específica, presidida por un representante del Servicio de Inspección de Educación y con la participación de asesores de Atención a la Diversidad, que decidirán sobre la escolarización del alumnado que precisa medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa en función del número de puestos ofertados, de la petición de centro realizada por los solicitantes y de los respectivos dictámenes de escolarización. A estos efectos, la Consejería competente en materia de educación establecerá las pautas para mantener una distribución equilibrada en la escolarización de dicho alumnado en los centros sostenidos con fondos públicos, en condiciones adecuadas a sus necesidades y en un entorno accesible. Con carácter general, en aquellos grupos donde se escolarice alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, se reducirá el número máximo de alumnos o alumnas por aula en un puesto escolar.

Por otra parte, la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas objeto de esta Resolución de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla La-Mancha, establece en su artículo 21, sobre el proceso de admisión en centros con proyectos bilingües y plurilingües, que se regirá por lo establecido en la normativa general de admisión, que en los centros en los que se imparte Educación Secundaria Obligatoria se autorizarán un número de plazas suficiente para dar respuesta al alumnado proveniente de proyectos bilingües o plurilingües de Educación Primaria en cada localidad y que una vez finalizado el proceso de admisión, en las etapas de participación voluntaria, tendrá preferencia de acceso a las plazas bilingües y plurilingües el alumnado que provenga de un proyecto bilingüe o plurilingüe de la etapa anterior.

La misma orden establece, en su artículo 22, sobre autorización de nuevos grupos bilingües y plurilingües, indica que la autorización o modificación del número de grupos bilingües y plurilingües en centros con proyectos autorizados será responsabilidad de las correspondientes Delegaciones Provinciales teniendo en cuenta la demanda y garantizando, en todo caso, la continuidad de la opción bilingüe y plurilingüe en las etapas educativas obligatorias.

El establecimiento de áreas de influencia, adscripciones y vacantes provisionales en las enseñanzas de Bachillerato, se publicarán en una Resolución posterior, una vez publicada la Resolución de convocatoria correspondiente a estas enseñanzas por la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha adaptándose a la implantación normativa y de ordenamiento, tanto estatal como de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de las modalidades



de Bachillerato establecidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Por todo ello, la Delegación Provincial de Cuenca **HA RESUELTO**:

PRIMERO.- Definir y publicar las áreas de influencia y áreas limítrofes, a efectos de escolarización, de los centros docentes públicos y privados concertados que imparten las enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Anexos IA, IB, IC, ID, IE.

SEGUNDO.-Definir y publicar la adscripción de centros de Educación Primaria a centros de Educación Secundaria, adscripción de Conservatorios profesionales de Música, de instalaciones deportivas de alto rendimiento a centros educativos y admisión de alumnado en residencias escolares. Anexos. IIA. IIB.

TERCERO.-Definir y publicar la proporción de alumnos y alumnas que requieran determinadas medidas extraordinarias de inclusión educativa que deban ser escolarizados en cada uno de los centros públicos y privados concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la provincia de Cuenca. Anexo III.

CUARTO.-Publicar, con carácter provisional, el número de puestos escolares vacantes en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, en los centros de Primaria y Secundaria sostenidos con fondos públicos de la provincia de Cuenca. Anexo IV.

QUINTO.- Publicar el número de unidades bilingües y plurilingües autorizadas en 1º de ESO en los Institutos de Enseñanza Secundaria de titularidad pública en la provincia de Cuenca. Anexo V.

La presente Resolución debe ser publicada en los tabloneros de anuncios de los centros educativos, difundida ampliamente a través de los medios que consideren oportunos y puesta a disposición de todos los posibles interesados.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, ante la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuenca, 2 de febrero de 2022

LA DELEGADA PROVINCIAL

Fdo: Sonia Isidro Muñoz





ANEXO IA

ÁREAS DE INFLUENCIA Y LÍMITROFES, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS DE CUENCA CAPITAL.

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA	ÁREAS LÍMITROFES
<p style="text-align: center;">P 01</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.E.I.P. EL CARMEN <input type="checkbox"/> C.E.I.P. HERMANOS VALDÉS <input type="checkbox"/> C.E.I.P. ISAAC ALBÉNIZ <input type="checkbox"/> C.E.I.P. LA PAZ <input type="checkbox"/> C.E.I.P. SAN FERNANDO <input type="checkbox"/> C.E.I.P. SANTA TERESA <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. SANTA MARÍA DE LA EXPECTACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calles situadas al este de <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> la línea del ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia desde el sur de la ciudad hasta C/ Orégano, <input type="checkbox"/> las calles (incluidas): Orégano, Paseo del Ferrocarril, Mariano Catalina, Fermín Caballero, Federico García Lorca, Ramón y Cajal, Noheda y Las Torres, <input type="checkbox"/> las calles (excluidas): Los Tintes y Paseo del Júcar, de CUENCA capital. ▪ VALDECABRAS ▪ Las localidades de: BUENACHE DE LA SIERRA, PALOMERA y MOLINOS DE PAPEL. Solo dispondrá de servicio de transporte escolar diario el alumnado residente en estas localidades que se escolarice en el C.E.I.P. "El Carmen" ▪ Las localidades y parajes de: LA MELGOSA, MOHORTE y VEGA TORDERA. Únicamente dispondrá de servicio de transporte escolar diario el alumnado residente en estas localidades que se escolarice en los C.E.I.P. "Isaac Albéniz" o C.E.I.P. "Hermanos Valdés" 	<p>P 02</p>
<p style="text-align: center;">P 02</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.E.I.P. CASABLANCA <input type="checkbox"/> C.E.I.P. CIUDAD ENCANTADA <input type="checkbox"/> C.E.I.P. FEDERICO MUELAS <input type="checkbox"/> C.E.I.P. FRAY LUIS DE LEÓN <input type="checkbox"/> C.E.I.P. FUENTE DEL ORO <input type="checkbox"/> C.E.I.P. RAMÓN Y CAJAL <input type="checkbox"/> C.E.I.P. SANTA ANA <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. LA MILAGROSA <input type="checkbox"/> C.C. LA SAGRADA FAMILIA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calles situadas al oeste de <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> la línea del ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia desde el sur de la ciudad hasta C/ Orégano, <input type="checkbox"/> las calles (excluidas): Orégano, Paseo del Ferrocarril, Mariano Catalina, Fermín Caballero, Federico García Lorca, Ramón y Cajal, Noheda y Las Torres, <input type="checkbox"/> las calles (incluidas): Los Tintes y Paseo del Júcar, de CUENCA capital. ▪ Las localidades y urbanizaciones de: PINAR DE JÁBAGA, URBANIZACIÓN "SEÑORÍO DEL PINAR" CÓLLIGA, COLLIGUILLA y NOHALES. Solo dispondrá de servicio de transporte escolar diario el alumnado residente en estas localidades que se escolarice en el C.E.I.P. "Federico Muelas". 	<p>P 01</p>



ANEXO IA (Continuación)

**ÁREAS DE INFLUENCIA Y LÍMITROFES A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS
CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS DE CUENCA CAPITAL.**

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA	ÁREAS LÍMITROFES
<p align="center">S 0 1</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> I.E.S. PEDRO MERCEDES <input type="checkbox"/> I.E.S. SANTIAGO GRISOLÍA <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. SANTA MARÍA DE LA EXPECTACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calles situadas al este de <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> la línea del ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia desde el sur de la ciudad hasta C/ Orégano, <input type="checkbox"/> las calles (incluidas): Orégano, Paseo del Ferrocarril, Mariano Catalina, Fermín Caballero, Federico García Lorca, Ramón y Cajal, Noheda y Las Torres, <input type="checkbox"/> las calles (excluidas): Los Tintes y Paseo del Júcar, de CUENCA capital. 	<p align="center">S 0 2</p>
<p align="center">S 0 2</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> I.E.S. ALFONSO VIII <input type="checkbox"/> I.E.S. FERNADO ZÓBEL <input type="checkbox"/> I.E.S. LORENZO HERVÁS Y PANDURO <input type="checkbox"/> I.E.S. SAN JOSÉ <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. LA SAGRADA FAMILIA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calles situadas al oeste de <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> la línea del ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia desde el sur de la ciudad hasta C/ Orégano, <input type="checkbox"/> las calles (excluidas): Orégano, Paseo del Ferrocarril, Mariano Catalina, Fermín Caballero, Federico García Lorca, Ramón y Cajal, Noheda y Las Torres, <input type="checkbox"/> las calles (incluidas): Los Tintes y Paseo del Júcar, de CUENCA capital. 1. Por tratarse de centro adscrito, en el I.E.S. "San José" se escolarizan directamente para cursar enseñanzas bilingües los alumnos procedentes del C.E.I.P. "El Carmen" (Convenio MEC/British Council) que así lo soliciten. 2. Las localidades, urbanizaciones y parajes de: JÁBAGA, PINAR DE JÁBAGA, URBANIZACIÓN "SEÑORÍO DEL PINAR", NOHALES, CÓLLIGA, COLLIGUILLA, LA MELGOSA, MOHORTE, VEGA TORDERA, BUENACHE DE LA SIERRA, PALOMERA Y MOLINOS DE PAPEL. 3. Las localidades y urbanizaciones que escolarizan alumnado en: C.R.A. "Elena Fortún" de Villar de Olalla, C.R.A. "Miguel Delibes" de Villalba de la Sierra (con excepción de la localidad de Valdemeca) y C.R.A. "Los Olivos" de Cañaveras (únicamente las localidades de Bólliga, La Ventosa y Villar de Domingo García). 	<p align="center">S 0 1</p>





S 02

CENTROS PÚBLICOS:

- I.E.S. ALFONSO VIII
- I.E.S. FERNANDO ZÓBEL
- I.E.S. LORENZO HERVÁS Y PANDURO
- I.E.S. SAN JOSÉ

CENTROS CONCERTADOS:

- C.C. LA SAGRADA FAMILIA

4. Organización y funcionamiento del transporte escolar en esta área de influencia para el alumnado de nueva incorporación en el proceso de admisión del curso 2022/23:

- Los alumnos de nueva incorporación que residan en las localidades relacionadas en los apartados 2 y 3 únicamente dispondrán de servicio de transporte escolar diario si se escolarizan en los centros I.E.S. "Fernando Zóbel" o I.E.S. "Lorenzo Hervás y Panduro".
- Excepcionalmente, dispondrán de transporte escolar diario al I.E.S. "San José":
 - Aquellos alumnos residentes en las localidades de Valdecabras, Buenache de la Sierra, Palomera y Molinos de Papel que se matriculen en enseñanza bilingüe en el IES "San José" (Convenio M.E.C/British Council), procedan del C.E.I.P. "El Carmen" y, a su vez, hubieran sido usuarios de transporte escolar durante la etapa de Educación Primaria.
 - Aquellos alumnos que tuvieran reconocido el derecho al transporte a dicho centro en procesos de admisión de cursos anteriores, que lo mantendrán hasta que finalicen la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- Los alumnos que residan en las localidades de Huélamo, Uña, Tragacete y Vega del Codorno tendrán derecho a transporte escolar de fin de semana siempre que cumplan los siguientes requisitos:
 - Que dispongan de plaza en la residencia escolar del Centro Integrado de Formación Profesional nº 1.
 - Que se escolaricen en los centros I.E.S. "Fernando Zóbel" o I.E.S. "Lorenzo Hervás y Panduro".

No se prestará servicio de transporte escolar diario desde Cuenca capital a dichas localidades.
- Los alumnos con residencia en la localidad de Valdemeca dispondrán de ruta de transporte escolar diario al I.E.S.O. "4 de Junio" de Cañete.

S 01





ANEXO IB

ÁREAS DE INFLUENCIA, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS, DE TARANCÓN

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin-bottom: 10px;">P 0 1</div> <p style="text-align: center;">CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <p><u>CENTROS PÚBLICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.I.P. "DUQUE DE RIÁNSARES" <input type="checkbox"/> C.I.P. "GLORIA FUERTES" <p><u>CENTROS CONCERTADOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. "MELCHOR CANO" <input type="checkbox"/> C.C. "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda la localidad de Tarancón 2. Las localidades de Huelves y Paredes. 3. En el apartado 2, dispondrá de servicio de transporte escolar diario únicamente el alumnado que se escolarice en el CEIP "Duque de Riánsares".
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin-bottom: 10px;">S 0 1</div> <p style="text-align: center;">CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</p> <p><u>CENTROS PÚBLICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> I.E.S. "LA HONTANILLA" <input type="checkbox"/> I. E. S. O. "LUISA SIGEA" <p><u>CENTROS CONCERTADOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.C. "MELCHOR CANO" <input type="checkbox"/> C.C. "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda la localidad de Tarancón 2. Las localidades de Huelves y Paredes, y aquellas que escolarizan alumnado en: CRA "Segóbriga" de Saelices (Saelices, Tribaldos, Uclés y Villarrubio), y en CRA "Fermín Caballero" de Barajas de Melo. 3. En el apartado 2, dispondrá de servicio de transporte escolar diario el alumnado que se escolarice en el IES "La Hontanilla".





ANEXO IC

ÁREAS DE INFLUENCIA, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS, DE SAN CLEMENTE

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA
<p style="text-align: center;">P 0 1</p> <p style="text-align: center;">CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <p><input type="checkbox"/> C.E.I.P. "RAFAEL LÓPEZ DE HARO"</p> <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <p><input type="checkbox"/> C.C. "NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS"</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda la localidad de San Clemente. 2. La localidad de Casas de Los Pinos (Casas de Roldán y Los Estesos). 3. En el apartado 2, dispondrá de servicio de transporte escolar diario únicamente el alumnado que se escolarice en el CEIP "Rafael López de Haro".
<p style="text-align: center;">S 0 1</p> <p style="text-align: center;">CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</p> <p>CENTROS PÚBLICOS:</p> <p><input type="checkbox"/> I.E.S. "DIEGO TORRENTE PÉREZ"</p> <p>CENTROS CONCERTADOS:</p> <p><input type="checkbox"/> C.C. "NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS"</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toda la localidad de San Clemente. 2. Las localidades que escolarizan alumnado en: CRA "Tomás y Valiente" de Casas de Fernando Alonso (Casas de Fernando Alonso y Casas de Haro) y en CRA "Los Girasoles" de Honrubia (El Cañavate y Honrubia). Casas de Los Pinos (Casas de Roldán y Los Estesos). 3. En el apartado 2, dispondrá de servicio de transporte escolar diario únicamente el alumnado que se escolarice en el IES "Diego Torrente Pérez".





ANEXO ID

ÁREAS DE INFLUENCIA, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PÚBLICOS DE QUINTANAR DEL REY

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-bottom: 10px;">P 0 1</div> <p>CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.E.I.P. "PAULA SOLER SANCHIZ" <input type="checkbox"/> C.E.I.P. "VALDEMEMBRA" 	<p>Toda la localidad de Quintanar del Rey</p>





ANEXO IE

ÁREAS DE INFLUENCIA, A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN, DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PÚBLICOS DE MOTA DEL CUERVO

ÁREA DE INFLUENCIA	LÍMITES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin-bottom: 10px;">P 0 1</div> <p style="text-align: center;">CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> C.E.I.P. "SANTA RITA" <input type="checkbox"/> C.E.I.P. "VIRGEN DE MANJAVACAS" 	<p>Toda la localidad de Mota del Cuervo</p>



**ANEXO IIA****Adscripción de Centros de Educación Primaria a Centros de Educación Secundaria, y de Centros Concertados**

Localidad C.R.A.	Localidad	IES/IESO - Localidad
Alberca de Záncara "JORGE MANRIQUE"	Alberca de Záncara	IESO "Tomás de la Fuente Jurado" - El Provencio
	Carrascosa de Haro	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
	Pinarejo	IESO "Tomás de la Fuente Jurado" - El Provencio
	Santa María del Campo Rus	IESO "Tomás de la Fuente Jurado" - El Provencio
	Villar de la Encina	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
Barajas de Melo "FERMÍN CABALLERO"	Alcázar del Rey	IES "La Hontanilla"- Tarancón
	Barajas de Melo	IES "La Hontanilla"- Tarancón
	Belinchón	IES "La Hontanilla"- Tarancón
	Leganiel	IES "La Hontanilla"- Tarancón
	Paredes	IES "La Hontanilla"- Tarancón
	Zarza de Tajo	IES "La Hontanilla"- Tarancón
Campillo de Altobuey "LOS PINARES"	Almodóvar del Pinar	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Campillo de Altobuey	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Chumillas	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
	Enguñados	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Gabaldón	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Paracuellos de la Vega	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Valverdejo	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
Cañamares "LOS SAUCES"	Albalate de las Nogueras	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Cañamares	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Cañizares	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	La Frontera	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Puente de Vadillos	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Torralba	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
Cañaveras "LOS OLIVOS"	Bólliga	
	Canalejas del Arroyo	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Cañaveras	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Castejón	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Gascueña	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Tinajas	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Ventosa, La	
	Villar de Domingo García	
Cañete "ALTO CABRIEL"	Cañete	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Huerta del Marquesado	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Salvacañete	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Tejadillos	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Valdemoro Sierra	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Zafrilla	IESO "4 de Junio" - Cañete





Carboneras de Guadazaón "MIGUEL DE CERVANTES"	Arguisuelas	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
	Cañada del Hoyo	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
	Carboneras de Guadazaón	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
	Cardenete	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
	Monteagudo de las Salinas	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Narboneta	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
	Villar del Humo	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón
	Víllora	IESO "Juan de Valdés" - Carboneras Guadazaón

Casas de Benítez "MOLINOS DEL JÚCAR"	Casas de Benítez	IESO "Camino Romano" - Sisante
	Picazo, El	IESO "Camino Romano" - Sisante
	Pozoamargo	IESO "Camino Romano" - Sisante
	Rubielos Bajos	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Tébar	IESO "Camino Romano" - Sisante

Casas de Fernando Alonso "TOMÁS Y VALIENTE"	Casas de Fernando Alonso	IES "Diego Torrente Pérez" - San Clemente
	Casas de Haro	IES "Diego Torrente Pérez" - San Clemente
	Vara del Rey	IESO "Camino Romano" - Sisante

Fuente de Pedro Naharro "RETAMA"	Acebrón, El	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago
	Almendros	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago
	Fuente de Pedro Naharro	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago
	Pozorrubio de Santiago	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago
	Torrubia del Campo	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago

Graja de Iniesta "CAMINO REAL DE LEVANTE"	Casas de Santa Cruz	IES "Cañada de la Encina" - Iniesta
	Castillejo de Iniesta	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Graja de Iniesta	IESO "Puerta de Castilla" - Minglanilla
	Peral, El	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Pesquera, La	IESO "Puerta de Castilla" - Minglanilla
	Puebla del Salvador	IESO "Puerta de Castilla" - Minglanilla

Hinojosos, Los "AIREN"	Hinojosos, Los	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
	Santa María de los Llanos	IES "Julián Zarco" - Mota del Cuervo
	Osa de la Vega	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
	Tresjuncos	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
	Fuentelespino de Haro	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
	Hontanaya	IESO "Itaca" - Villamayor de Santiago
	Villaescusa de Haro	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte

Honrubia "LOS GIRASOLES"	Alarcón	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Atalaya del Cañavate	IESO "Camino Romano" - Sisante
	Cañada Juncosa	IESO "Camino Romano" - Sisante
	Cañavate, El	IES "Diego Torrente Pérez" - San Clemente
	Honrubia	IES "Diego Torrente Pérez" - San Clemente

Huete "CAMPOS DE LA ALCARRIA"	Buendía	Adscripción interprovincial IESO "Mar de Castilla" - Sacedón (Guadalajara)
	Huete	IESO "Ciudad de Luna" - Huete
	Vellisca	IESO "Ciudad de Luna" - Huete
	Villalba del Rey	IESO "Ciudad de Luna" - Huete





Landete "OJOS DE MOYA"	Casillas de Ranera	IES "Serranía Baja" - Landete
	Garaballa	IES "Serranía Baja" - Landete
	Landete	IES "Serranía Baja" - Landete
	San Martín de Boniches	IES "Serranía Baja" - Landete
	Santa Cruz de Moya	IES "Serranía Baja" - Landete
	Talayuelas	IES "Serranía Baja" - Landete

Mira "FUENTE VIEJA"	Aliaguilla	IES "Serranía Baja" - Landete
	Mira	IES "Serranía Baja" - Landete

Palomares del Campo "SAN JOSÉ DE CALASANZ"	Hito, El	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Huerta de la Obispalía	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Montalbo	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Palomares del Campo	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Torrejuncillo del Rey	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Villarejo de Fuentes	IES "Los Sauces" - Villares del Saz

Priego "GUADIELA"	Albendea	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Priego	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Salmeroncillos	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Valdeolivias	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
	Villaconejos de Trabaque	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego

Saelices "SEGÓBRIGA"	Almonacid del Marquesado	IESO "Itaca" - Villamayor de Santiago
	Carrasposa del Campo	IESO "Ciudad de Luna" - Huete
	Puebla de Almenara	IESO "Itaca" - Villamayor de Santiago
	Saelices	IES "La Hontanilla" - Tarancón
	Uclés	IES "La Hontanilla" - Tarancón
	Villarrubio	IES "La Hontanilla" - Tarancón

San Lorenzo de la Parrilla "GLORIA FUERTES"	Altarejos	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Belmontejo	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Fresneda de Altarejos	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Olivares de Júcar	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	San Lorenzo la Parrilla	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Villarejo de Periesteban	IES "Los Sauces" - Villares del Saz

Valverde de Júcar "RIBERA DEL JÚCAR"	Albadalejo del Cuende	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
	Buenache de Alarcón	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
	Olmeda del Rey	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
	Olmedilla de Alarcón	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
	Valverde del Júcar	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
	Villaverde y Pasaconsol	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo





Villalba de la Sierra "MIGUEL DELIBES"	Collados	
	Fresneda de la Sierra	
	Majadas, Las	
	Mariana	
	Ribagorda	
	Sotos	
	Tragacete	
	Uña	
	Valdemeca	IESO "4 de Junio" - Cañete
	Vega del Codorno	
Villalba de la Sierra		
Zarzuela		

Villalpardo "MANCHUELA"	Herrumblar, El	Adscripción interprovincial - IESO "Río Cabriel" - Villamalea (Albacete)
	Villalpardo	IESO "Puerta de Castilla" - Minglanilla
	Villarta	IES "Cañada de la Encina" - Iniesta

Villar de Olalla "ELENA FORTÚN"	Arcas	
	Chillarón	
	Fuentes	
	Jábaga	
	Villar de Olalla	
	Villar del Saz de Arcas	

Villares del Saz "EL QUIJOTE"	Alconchel de la Estrella	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Almarcha, La	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Castillo Garcimuñoz	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Cervera del Llano	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Hinojosa, La	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Montalbanejo	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Villar de Cañas	IES "Los Sauces" - Villares del Saz
	Villares del Saz	IES "Los Sauces" - Villares del Saz





Localidad	CEIP/CENTRO	IES/IESO/CENTRO - Localidad
Belmonte	"Fray Luis de León"	IES "San Juan del Castillo" - Belmonte
Beteta	"Virgen de la Rosa"	IES "Diego Jesús Jiménez" - Priego
Casasimarro	"Luis de Mateo"	IESO "Publio López Mondéjar" - Casasimarro
Cuenca	"El Carmen"	IES "San José" (British Council)-Cuenca
Cuenca	"Casablanca"	
Cuenca	"Ciudad Encantada"	
Cuenca	"Federico Muelas"	
Cuenca	"Fray Luis de León"	
Cuenca	"Fuente del Oro"	
Cuenca	"Hermanos Valdés"	
Cuenca	"Isaac Albéniz"	
Cuenca	"La Paz"	
Cuenca	"Ramón y Cajal"	
Cuenca	"San Fernando"	
Cuenca	"Santa Ana"	
Cuenca	"Santa Teresa"	
Cuenca (c. concertado)	"La Milagrosa"	Centro "La Sagrada Familia" -Cuenca
Cuenca (c. concertado)	"La Sagrada Familia"	Centro "La Sagrada Familia" - Cuenca
Cuenca (c. concertado)	"Santa María de la Expectación"	Centro "Santa María de la Expectación" - Cuenca
Horcajo de Santiago	"José Montalvo"	IES "Orden de Santiago" - Horcajo de Santiago
Iniesta	"María Jover"	IES "Cañada de la Encina" - Iniesta
Ledaña	"San Roque"	IES "Cañada de la Encina" - Iniesta
Mesas, Las	"Hermanos Amorós Fernández"	IESO "Adolfo Suárez" - Las Mesas
Minglanilla	"Princesa Sofía"	IESO "Puerta de Castilla" - Minglanilla
Mota del Cuervo	"Santa Rita"	IES "Julián Zarco" - Mota del Cuervo
Mota del Cuervo	"Virgen de Manjavacas"	IES "Julián Zarco" - Mota del Cuervo
Motilla del Palancar	"San Gil Abad"	IES "Jorge Manrique" - Motilla del Palancar
Pedernoso, El	"Juan Gualberto Avilés"	IES "Julián Zarco" - Mota del Cuervo
Pedroñeras, Las	"Adolfo Martínez Chicano"	IES "Fray Luis de León" - Las Pedroñeras
Provencio, El	"Infanta Cristina"	IESO "Tomás de la Fuente Jurado" - El Provencio
Quintanar del Rey	"Paula Soler Sanchiz"	IES "Fernando de los Ríos" - Quintanar del Rey
Quintanar del Rey	"Valdemembra"	IES "Fernando de los Ríos" - Quintanar del Rey
San Clemente	"Rafael López de Haro"	IES "Diego Torrente Pérez" - San Clemente
San Clemente (c. concertado)	"Nuestra Señora de los Remedios"	Centro "Nuestra Señora Remedios" - San Clemente
Sisante	"Fernández Turégano"	IESO "Camino Romano" - Sisante
Tarancón	"Duque de Ríansares"	
Tarancón	"Gloria Fuertes"	
Tarancón (c. concertado)	"Melchor Cano"	Centro "Melchor Cano" - Tarancón
Tarancón (c. concertado)	"Nuestra Señora de las Mercedes"	Centro "Nuestra Señora Mercedes" - Tarancón
Valera de Abajo	"Virgen del Rosario"	IES "Duque de Alarcón" - Valera de Abajo
Villagarcía del Llano	"Virrey Núñez de Haro"	IES "Fernando de los Ríos" - Quintanar del Rey
Villamayor de Santiago	"Gúzquez"	IESO "Itaca" - Villamayor de Santiago
Villanueva de la Jara	"Hermenegildo Moreno"	IESO "La Jara" - Villanueva de la Jara





ANEXO IIB

Adscripción de Conservatorios Profesionales de Música a Centros que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria

Denominación	Localidad	IES - Localidad
Conservatorio Profesional de Música "Pedro Aranaz"	CUENCA	IES "ALFONSO VIII" – CUENCA
Conservatorio Profesional de Música "Nº 1"	MOTA DEL CUERVO	IES "JULIÁN ZARCO" - MOTA DEL CUERVO

Se establece una reserva de un puesto escolar en el nivel educativo de Educación Secundaria Obligatoria en el I.E.S. "Alfonso VIII" de Cuenca – Anexo de la Orden de 18-03-2005 (DOCM de 4 de abril) – para el alumnado que desee simultanear enseñanzas profesionales de Música y Danza y enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria.





ANEXO IIB (Continuación)

Adscripción de Instalaciones Deportivas de Alto rendimiento a Centros Educativos

Dado que en la provincia de Cuenca no existen Instalaciones Deportivas de Alto Rendimiento,

Se da preferencia en la admisión, en los Institutos de Educación Secundaria más próximos a las instalaciones deportivas en las que realicen sus entrenamientos, a aquellos alumnos que tengan la condición de Deportistas de Alto Rendimiento según la Orden de 14/04/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se establecen los criterios y las condiciones para calificar a un deportista de alto rendimiento en Castilla-La Mancha (DOCM nº 83, de 2 de mayo), y así lo acrediten en el proceso de admisión de alumnos 2022/23.





ANEXO IIB (Continuación)

Admisión de alumnado en residencias escolares

En la provincia de Cuenca la Residencia Escolar del CIFP N° 1 se encuentra en el Área de Influencia de Educación Secundaria Obligatoria S02

Se establece una reserva de un puesto escolar en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria en los I.E.S. "Lorenzo Hervás y Panduro" y "Fernando Zóbel" de Cuenca – Decreto 126/2021, (DOCM de 10 de enero de 2022), disposición adicional tercera.





ANEXO III

Proporción de alumnos y alumnas, que requieran medidas extraordinarias de inclusión educativa, que deban ser escolarizados en Centros de la provincia de Cuenca

1º. Establecer con carácter general una reserva de dos puestos escolares para alumnos y alumnas que requieran determinadas medidas extraordinarias de inclusión educativa en cada una de las unidades de los centros educativos de la provincia de Cuenca, excepto en los niveles de primera escolarización (educación infantil de 3 años y 1º de ESO), que será de un puesto escolar.

2º. En todo caso, e incluso en el supuesto de que se deba escolarizar a más alumnos de los arriba establecidos, en aquellas unidades en las que se escolarice este alumnado, se reducirá el número máximo de alumnos por aula en un puesto escolar.





Castilla-La Mancha

ANEXO IV



VACANTES PROVISIONALES PROCESO DE ADMISIÓN 2022/2023

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA: 02/02/2022

LOCALIDAD: CUENCA		INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
CENTRO	CÓDIGO	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
CEIP CASABLANCA	16001041	20	14	10	8	2	9	9	4	6	82
CEIP CIUDAD ENCANTADA	16008722	40	15	9	0	23	10	0	15	21	133
CEIP EL CARMEN	16000802	20	16	9	6	4	7	5	3	3	73
CEIP FEDERICO MUELAS	16003487	20	11	10	12	2	7	10	8	11	91
CEIP FRAY LUIS DE LEÓN	16003074	20	10	6	13	6	2	5	3	19	84
CEIP FUENTE DEL ORO	16003529	40	16	0	8	4	6	18	2	0	94
CEIP HERMANOS VALDÉS	16008643	40	9	13	1	3	5	16	3	5	95
CEIP ISAAC ALBÉNIZ	16009878	40	1	0	0	2	2	4	0	22	71
CEIP LA PAZ	16000838	40	23	9	13	7	24	0	3	15	134
CEIP RAMÓN Y CAJAL	16000841	20	11	0	3	3	3	4	2	0	46
CEIP SAN FERNANDO	16003608	40	9	5	19	6	13	1	7	19	119
CEIP SANTA ANA	16000863	40	5	9	7	0	3	21	5	18	108
CEIP SANTA TERESA	16003256	20	6	1	22	1	17	19	23	20	129
TOTAL EN CENTROS PÚBLICOS		400	146	81	112	63	108	112	78	159	1259
CC LA MILAGROSA	16000917	20	0	1	5	0	2	0	2	0	30
CC LA SAGRADA FAMILIA	16000929	40	19	9	0	1	2	13	2	0	86
CC SANTA MARÍA DE LA EXPECTACIÓN	16000942	20	0	0	1	0	0	0	0	0	21
TOTAL EN CENTROS CONCERTADOS		80	19	10	6	1	4	13	4	0	137
VACANTES TOTALES		480	165	91	118	64	112	125	82	159	1396





Castilla-La Mancha

ANEXO IV (CONTINUACIÓN)



VACANTES PROVISIONALES PROCESO DE ADMISIÓN 2022/2023

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

FECHA: 02/02/2022

LOCALIDAD: CUENCA		E. S. O.				
CENTRO	CÓDIGO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	TOTAL
IES ALFONSO VIII	16000966	96	7	10	14	127
IES FERNANDO ZÓBEL	16003116	102	5	8	15	130
IES LORENZO HERVÁS Y PANDURO	16000978	75	26	18	12	131
IES PEDRO MERCEDES	16001004	92	26	20	19	157
IES SAN JOSÉ	16000991	67	8	20	22	117
IES SANTIAGO GRISOLÍA	16003931	77	26	0	25	128
TOTAL EN CENTROS PÚBLICOS		509	98	76	107	790
CC SAGRADA FAMILIA	16000929	32	0	2	11	45
CC SANTA MARÍA DE LA EXPECTACIÓN	16000942	2	0	0	9	11
TOTAL EN CENTROS CONCERTADOS		34	0	2	20	56
VACANTES TOTALES		543	98	78	127	846





Castilla-La Mancha

ANEXO IV (CONTINUACIÓN)

VACANTES PROVISIONALES PROCESO DE ADMISIÓN 2022/2023

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA: 02/02/2022

LOCALIDAD: TARANCÓN		INFANTIL			PRIMARIA						
CENTRO	CÓDIGO	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	TOTAL
CEIP DUQUE DE RIÁNSARES	16002321	60	16	22	10	18	1	4	0	6	137
CEIP GLORIA FUERTES	16004443	40	8	3	1	8	3	14	2	8	87
TOTAL EN CENTROS PÚBLICOS		100	24	25	11	26	4	18	2	14	224
CC MELCHOR CANO	16002343	20	9	0	0	0	3	1	0	0	33
CC NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	16002355	40	9	9	6	0	10	4	0	3	81
TOTAL EN CENTROS CONCERTADOS		60	18	9	6	0	13	5	0	3	114
VACANTES TOTALES		160	42	34	17	26	17	23	2	17	338

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

LOCALIDAD: TARANCÓN		E. S. O.				TOTAL
CENTRO	CÓDIGO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	TOTAL
IES LA HONTANILLA	16004534	95	20	7	6	128
IESO LUISA SIGEA	16010030	48	12	32		92
TOTAL EN CENTROS PÚBLICOS		143	32	39	6	220
CC MELCHOR CANO	16002343	25	18	9	14	66
CC NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	16002355	0	7	7	16	30
TOTAL EN CENTROS CONCERTADOS		25	25	16	30	96
VACANTES TOTALES		168	57	55	36	316





Castilla-La Mancha

ANEXO IV (CONTINUACIÓN)



VACANTES PROVISIONALES PROCESO DE ADMISIÓN 2022/2023

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA: 02/02/2022

LOCALIDAD: SAN CLEMENTE		INFANTIL			PRIMARIA						
CENTRO	CÓDIGO	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	TOTAL
CEIP RAFAEL LOPEZ DE HARO	16002151	40	14	4	11	0	7	16	0	15	107
CC NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	16002161	20	11	0	2	0	2	1	0	2	38
VACANTES TOTALES		60	25	4	13	0	9	17	0	17	145

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

LOCALIDAD: SAN CLEMENTE		E. S. O.				
CENTRO	CÓDIGO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	TOTAL
IES DIEGO TORRENTE PÉREZ	16002173	82	14	11	23	130
CC NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	16002161	3	4	6	10	23
VACANTES TOTALES		85	18	17	33	153





Castilla-La Mancha

ANEXO IV (CONTINUACIÓN)



VACANTES PROVISIONALES PROCESO DE ADMISIÓN 2022/2023

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA: 02/02/2022

LOCALIDAD: QUINTANAR DEL REY		INFANTIL			PRIMARIA						
CENTRO	CÓDIGO	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	TOTAL
CEIP PAULA SOLER	16009957	20	1	0	2	3	3	4	2	18	53
CEIP VALDEMEMBRA	16002033	60	3	14	9	19	20	14	13	2	154
VACANTES TOTALES		80	4	14	11	22	23	18	15	20	207





Castilla-La Mancha

ANEXO IV (CONTINUACIÓN)



VACANTES PROVISIONALES PROCESO DE ADMISIÓN 2022/2023

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA: 02/02/2022

LOCALIDAD: MOTA DEL CUERVO	CÓDIGO	INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
CEIP SANTA RITA	16009945	20	0	5	23	9	21	23	23	22	146
CEIP VIRGEN DE MANJAVACAS	16001624	40	18	9	18	14	6	19	11	8	143
VACANTES TOTALES		60	18	14	41	23	27	42	34	30	289





Castilla-La Mancha

VACANTES PROVISIONALES PROCESO DE ADMISIÓN 2022/2023

FECHA: 02/02/2022

ANEXO IV (CONTINUACIÓN)

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA



PROVINCIA: CUENCA			INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
CENTRO	LOCALIDAD	CÓDIGO	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
C.R.A. "Jorge Manrique"	ALBERCA DE ZANCARA, LA	16004111	20	9	9	5	3	5	3	5	3	62
C.R.A. "Fermín Caballero"	BARAJAS DE MELO	16004248	20	21	15	10	5	10	5	10	5	101
CEIP "Fray Luis de León"	BELMONTE	16000280	20	3	2	8	12	12	10	13	14	94
CEIP "Virgen de la Rosa"	BETETA	16000358	20	7	7	7	5	4	4	4	4	62
C.R.A. "Los Pinares"	CAMPILLO DE ALTOBUEY	16009349	20	12	9	6	3	6	3	6	3	68
C.R.A. "Los Sauces"	CAÑAMARES	16004157	20	9	6	6	3	6	3	6	3	62
C.R.A. "Los Olivos"	CAÑAVERAS	16009350	20	16	12	8	4	8	4	8	4	84
C.R.A. "Alto Cabriel"	CAÑETE	16004169	20	17	12	7	4	7	4	7	4	82
C.R.A. "Miguel de Cervantes"	CARBONERAS DE GUADAZAÓN	16009337	20	16	12	8	4	8	4	8	4	84
C.R.A. "Molinos del Júcar"	CASAS DE BENÍTEZ	16004601	20	12	9	6	3	6	3	6	3	68
C.R.A. "Tomás y Valiente"	CASAS DE FERNANDO ALONSO	16004170	20	12	9	6	3	6	3	6	3	68
CEIP "Luis de Mateo"	CASASIMARRO	16000693	40	19	24	20	16	10	22	17	17	185
C.R.A. "Retama"	FUENTE DE PEDRO NAHARRO	16004182	20	16	12	8	4	8	4	8	4	84
C.R.A. "Camino Real de Levante"	GRAJA DE INIESTA	16004595	20	20	15	9	5	9	5	9	5	97
C.R.A. "Airén"	HINOJOSOS, LOS	16009362	20	16	12	7	4	7	4	7	4	81
C.R.A. "Los Girasoles"	HONRUBIA	16004561	20	8	6	3	2	3	2	3	2	49
CEIP "José Montalvo"	HORCAJO DE SANTIAGO	16001314	40	25	19	8	19	20	16	22	14	183
C.R.A. "Campos de la Alcarria"	HUETE	16004571	20	12	9	5	3	5	3	5	3	65
CEIP "María Jover"	INIESTA	16001405	40	13	21	17	23	13	26	17	9	179
C.R.A. "Ojos de Moya"	LANDETE	16004583	20	16	12	7	4	7	4	7	4	81
CEIP "San Roque"	LEDAÑA	16001478	20	12	19	13	12	15	10	14	16	131
CEIP "Hermanos Amorós Fernández"	MESAS, LAS	16001533	20	14	7	10	7	8	6	4	9	85
CEIP "Princesa Sofía"	MINGLANILLA	16001557	40	6	6	24	4	23	5	7	6	121
C.R.A. "Fuente Vieja"	MIRA	16009374	20	8	6	3	2	3	2	3	2	49
CEIP "San Gil Abad"	MOTILLA DEL PALANCAR	16001651	60	15	11	24	5	7	14	14	22	172
C.R.A. "San José de Calasanz"	PALOMARES DEL CAMPO	16004121	20	20	15	7	5	8	5	8	5	93





Castilla-La Mancha

VACANTES PROVISIONALES PROCESO DE ADMISIÓN 2022/2023

FECHA: 02/02/2022

ANEXO IV (CONTINUACIÓN)

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA



PROVINCIA: CUENCA			INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
CENTRO	LOCALIDAD	CÓDIGO	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
CEIP "Juan Gualberto Avilés"	PEDERNOSO, EL	16001821	20	20	16	19	14	16	21	15	18	159
CEIP "A. Martínez Chicano"	PEDROÑERAS, LAS	16001831	60	4	10	11	6	10	23	28	5	157
C.R.A. "Guañada"	PRIEGO	16004194	20	20	15	9	5	9	5	9	5	97
CEIP "Infanta Cristina"	PROVENCIO, EL	16001995	20	14	7	5	10	25	7	6	2	96
C.R.A. "Segóbriga"	SAELICES	16009386	20	9	6	5	3	5	3	5	3	59
C.R.A. "Gloria Fuertes"	SAN LORENZO DE LA PARRILLA	16004455	20	6	6	5	3	5	3	5	3	56
CEIP "Fernández Turégano"	SISANTE	16002264	20	12	14	13	14	12	12	12	10	119
CEIP "Virgen del Rosario"	VALERA DE ABAJO	16002586	20	14	15	15	15	13	16	14	14	136
C.R.A. "Ribera del Júcar"	VALVERDE DE JÚCAR	16004625	20	14	11	7	4	7	4	7	4	78
CEIP "Virrey Nuñez de Haro"	VILLAGARCÍA DEL LLANO	16002720	20	16	3	3	2	2	4	4	9	63
C.R.A. "Miguel Delibes"	VILLALBA DE LA SIERRA	16009398	20	15	15	8	5	8	5	8	5	89
C.R.A. "Manchuela"	VILLALPARDO	16004005	20	9	9	6	3	6	3	6	3	65
C.I.P. "Gúzquez"	VILLAMAYOR DE SANTIAGO	16002781	20	8	9	3	12	6	9	24	11	102
CEIP "Hermenegildo Moreno"	VILLANUEVA DE LA JARA	16002823	20	17	23	21	24	22	20	15	19	181
C.R.A. "Elena Fortún"	VILLAR DE OLALLA	16004236	40	22	17	10	5	10	5	10	5	124
C.R.A. "El Quijote"	VILLARES DEL SAZ	16004649	20	18	18	10	6	10	6	10	6	104
VACANTES TOTALES			1020	572	490	392	295	390	320	402	294	4175





VACANTES PROVISIONALES PROCESO DE ADMISIÓN 2022/2023

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

FECHA: 02/02/2022

PROVINCIA: CUENCA			E. S. O.				TOTAL
CENTRO	LOCALIDAD	CÓDIGO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	
I.E.S. "San Juan del Castillo"	BELMONTE	16004406	58	28	31	15	132
I.E.S.O. "4 de Junio"	CAÑETE	16004546	29	8	14	11	62
I.E.S.O. "Juan de Valdés"	CARBONERAS DE GUADAZAÓN	16004480	29	11	18	18	76
I.E.S.O. "Publio López Mondejar"	CASASIMARRO	16009271	29	20	8	25	82
I.E.S. "Orden de Santiago"	HORCAJO DE SANTIAGO	16004492	87	27	30	10	154
I.E.S.O. "Ciudad de Luna"	HUETE	16004509	29	9	28	15	81
I.E.S. "Cañada de la Encina"	INIESTA	16000899	87	26	7	25	145
I.E.S. "Serranía Baja"	LANDETE	16004081	29	25	19	12	85
I.E.S.O. "Adolfo Suarez"	MESAS LAS	16009970	29	3	8	3	43
I.E.S.O. "Puerta de Castilla"	MINGLANILLA	16001788	58	16	25	2	101
I.E.S. "Julián Zarco"	MOTA DEL CUERVO	16004431	116	10	9	15	150
I.E.S. "Jorge Manrique"	MOTILLA DEL PALANCAR	16003463	116	27	5	12	160
I.E.S. "Fray Luis de León"	PEDROÑERAS, LAS	16004066	87	29	23	15	154
I.E.S. "Diego Jesús Jiménez"	PRIEGO	16003475	29	9	28	19	85
I.E.S.O. "Tomás de la Fuente Jurado"	PROVENCIO, EL	16009283	58	6	11	17	92
I.E.S. "Fernando de los Ríos"	QUINTANAR DEL REY	16004030	116	16	23	27	182
I.E.S.O. "Camino Romano"	SISANTE	16004418	29	12	25	18	84
I.E.S. "Duque de Alarcón"	VALERA DE ABAJO	16004054	58	7	24	29	118
I.E.S.O. "Itaca"	VILLAMAYOR DE SANTIAGO	16004510	29	15	3	15	62
I.E.S.O. "La Jara"	VILLANUEVA DE LA JARA	16009982	29	22	28	24	103
I.E.S. "Los Sauces"	VILLARES DEL SAZ	16004042	58	11	29	13	111
VACANTES TOTALES			1189	337	396	340	2262



**ANEXO V**

Número de grupos bilingües autorizados en 1º de Educación Secundaria Obligatoria de los Institutos de Enseñanza Secundaria de la provincia de Cuenca durante el curso escolar 2022-2023

LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	GRUPOS AUTORIZADOS 1º ESO	IDIOMA/S
Belmonte	IES San Juan del Castillo	1	Inglés
Casasimarro	IESO Publio López Mondéjar	1	Inglés
Cuenca	IES Fernando Zóbel	1	Inglés
	IES San José	1	Inglés
	IES Santiago de Grisolia	1	Inglés
Las Mesas	IESO Adolfo Suárez	1	Inglés
Mota del Cuervo	IES Julián Zarco	1	Inglés
Motilla del Palancar	IES Jorge Manrique	1	Inglés
Las Pedroñeras	IES Fray Luis de León	1	Inglés
Provencio, El	IESO Tomás de la Fuente Jurado	1	Inglés
Quintanar del Rey	IES Fernando de los Ríos	1	Francés
San Clemente	IES Diego Torrente Pérez	1	Inglés
Sisante	IESO Camino Romano	1	Inglés
Tarancón	IESO Luisa Sigea	1	Inglés
Villanueva de la Jara	IESO La Jara	1	Inglés
Villares del Saz	IES Los Sauces	1	Inglés

